



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	241981	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

Darjalde - 8 NOV. 1979

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
	51	NUMERO			

67	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47C 27/22; B60N 1/00

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"FUNDA PERFECCIONADA PARA ASIENTOS DE AUTOMOVILES"	

71	SOLICITANTE (S)
G.B.K., S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
---------------------------	--

72	INVENTOR (ES)
Barrio La Florida, 142, HERNANI (Gulpuzcoa)	

Miguel Farga Jorge	
--------------------	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
VICTOR GIL VEGA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una funda para asientos de vehículos automóviles, cuyas características están orientadas hacia la obtención de un máximo confort y una óptima adaptación de la misma al asiento, sea cual fuere la posición en que éste se encuentre.

En dicha funda quedan definidos tres sectores, de manera que el sector central, constituido por una amplia franja que afecte tanto el asiento como el respaldo, esté constituido mediante un tejido a base de fibras vegetales, tipo rafia o paja, de manera que este sector central es altamente transpirable. A ambos lados de este sector central, aparecen dos sectores laterales constituidos en un tejido dúctil, cuya cara interna, al igual que la cara interna del sector central, está dotada de una capa de espuma sintética al objeto de obtener un alto grado de adhesión al asiento.

El respaldo del asiento queda totalmente en fundado, tanto por sus caras anterior y posterior como por sus caras laterales, mientras que la zona de la funda correspondiente al asiento se prolonga por debajo de éste.

La espuma sintética que recubre toda la cara interna de la funda es de naturaleza elástica, al objeto de facilitar el montaje y el desmontaje de la mis-

ma, así como su perfecta adaptación al asiento, habiéndose previsto no obstante, además, la disposición en su embocadura de una tira de goma que constituye un elemento de cierre, una vez que la funda ha sido debidamente posicionada sobre el asiento; con dicha tira de goma colaboran una serie de lazos destinados a engancharse en el armazón del asiento.

Como ejemplo preferente de realización, se ha previsto que los sectores laterales de la funda estén obtenidos en un tejido cuya composición es del 80% de algodón y el 20% de poliéster, mientras que en el sector central, transpirable, las fibras vegetales que dan tejidas según una configuración de tipo pata de gallo.

De lo anteriormente expuesto se deduce que la funda resulte altamente transpirable, dado que la mayor parte de la zona de la misma contactante con el cuerpo del usuario está obtenida en fibras vegetales, a la vez que se obtiene una perfecta adaptación a las formas del asiento gracias a la naturaleza elástica del tejido constitutivo de sus sectores laterales, obteniéndose además una buena adherencia de la funda al asiento, debida a la capa de espuma sintética que recubre toda su cara interna.

Como complemento a la descripción que se está realizando, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en el que, con carác-

ter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1, muestra una vista en alzado - frontal de un asiento de automóviles dotado de la funda perfeccionada objeto de la presente invención.

La figura 2, muestra una vista en alzado lateral del conjunto de la figura anterior.

La figura 3, muestra una vista posterior de dicho conjunto.

10 La figura 4, muestra un detalle del tejido a base de fibras vegetales que constituye el sector central de la funda.

15 La figura 5, muestra un detalle en sección del conjunto constituido por la funda y el asiento correspondiente.

La figura 6, muestra finalmente la funda desmontada y vista por su cara inferior correspondiente al fondo del asiento y a la cara posterior del respaldo.

20 A la vista de estas figuras puede observarse como la funda para asientos de automóviles que la invención propone presenta una ancha franja determinante de un sector central 1 consistente en un tejido obtenido a base de fibras vegetales de tipo rafia o paja, que adopta el dibujo tipo pata de gallo que puede apreciarse en el detalle de la figura 4, de manera que este sector central 1 resulte altamente transpirable y

25

efecta tanto al asiento 2 como al respaldo 3.

5 A ambos lados de este sector central 1, se establecen sectores laterales 4 de un tejido dúctil obtenido preferentemente a base de un 80% de algodón y un 20% de poliamida ofreciendo este tejido una naturaleza elástica que permite su fácil adaptación a los bordes del asiento.

10 La zona de la funda correspondiente al respaldo 3 del asiento, constituye una especie de bolea 5, de manera que existe un sector posterior 6 que cubre la cara posterior del respaldo 3 y que, como es evidente, carece de cualquier tipo de rejido transpirable, dado que en esta zona resulta innecesario.

15 La zona de la funda correspondiente al asiento propiamente dicho 2, se prolonga lateral y anteriormente determinando una solapa 7 que envuelve parcialmente a la armadura del eludido asiento por su cara inferior.

20 La embocadura determinada por esta solapa 7 y por el borde inferior del sector 6 correspondiente al respaldo, está dotada de una goma 8 que tiende a provocar su cierre, con la que colaboran una serie de lazoes 9 destinados a engancharse en el armazón 10 del asiento, por su cara inferior.

25 La totalidad de la funda, por su cara interna, se halla dotada de una capa de espuma sintética mediante la cual se aumenta considerablemente la adheren-

cia de la funda al asiento.

Así pues, la franja central 1 a base de fibras vegetales, que afecta a la mayor parte del frente del asiento y del respaldo, confiere a la funda una óptima transpirabilidad, mientras que la naturaleza elástica de los sectores laterales 4 permite una perfecta adaptación de la funda al asiento, adaptación en la que colaboran la tira de goma 8 y los lazos de enganche 9, mientras que la capa de espuma sintética con que cuenta la funda en toda su cara interna, establece una perfecta adherencia de dicha funda al asiento, impidiendo los desplazamientos relativos entre estos elementos.

La propia configuración de la funda, según puede observarse gráficamente en la figura 2, permite mantener esta perfecta adaptación al asiento en cualquier posición del respaldo, pudiendo éste alcanzar sin ningún problema la posición de completo abatimiento.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de G.B.K., S.A. con domicilio en Barrio La Florida, 142, Hernani (Guipúzcoa), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Funda perfeccionada para asientos de automóviles, que constituyendo una bolsa en la que queda totalmente ocluido el respaldo, tanto por sus caras anterior y posterior como por sus caras laterales, y contando en su zona de asiento con una solapa perimétrica a través de cuyo borde se fija a la cara inferior del armazón del asiento propiamente dicho, esencialmente se caracterize porque presente, en correspondencia con la cara frontal de su asiento y su respaldo, un emplico sector central obtenido a base de un tejido de fibras vegetales, tipo rafia o paja, estableciéndose a ambos lados de esta franja central dos sectores de tejido dúctil, - preferentemente obtenido a base de un 80% de algodón y un 20% de poliámidá, cuya naturaleza elástica permite una óptima adaptación de la funda a los bordes del asiento, habiéndose previsto que toda la cara interna de dicha funda está recubierta por una capa de espuma sintética en orden a mejorar las características de adherencia de la funda al asiento, y con la particularidad además de que la embocadura de acceso y fijación de la funda está dotada de una tira de goma.

2.- "FUNDA PERFECCIONADA PARA ASIENTOS DE

AUTOMOVILES".

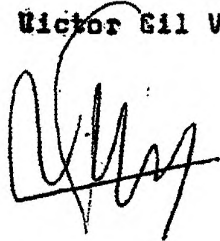
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

5

Madrid, 12 de Marzo de 1.979

P.A. de G.B.K., S.A.

Victor Gil Vega:



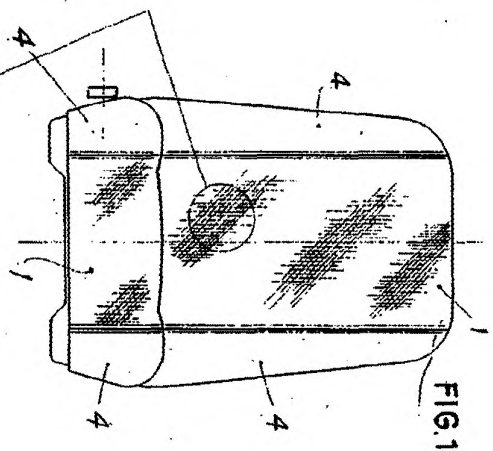


FIG. 1

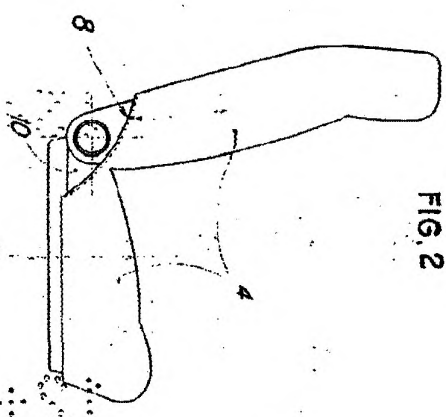


FIG. 2

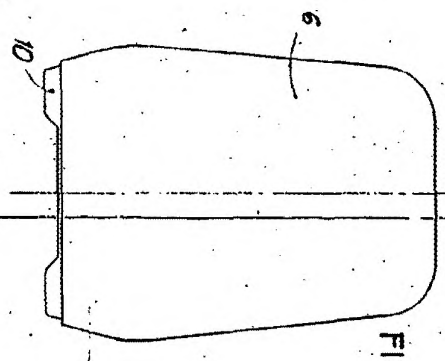


FIG. 3

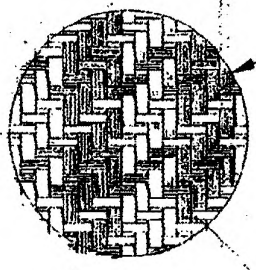


FIG. 4

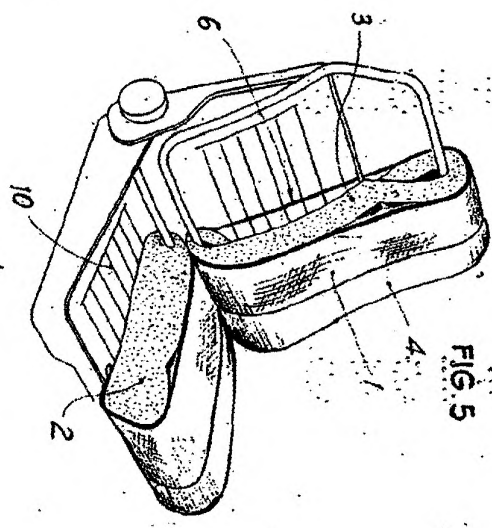


FIG. 5

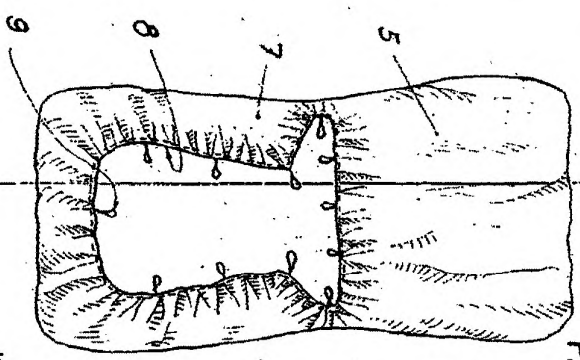


FIG. 6

ESCALA VARIABLE

Mod. P. 3-3-79
 G. B. K.